



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA

“COMPAÑÍA DE MAQUINARIA PESADA UNION SANTA ANITA RETROEXSANT S. A.”

En la ciudad de Salcedo, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 16:00pm, en el local de la compañía ubicado en las calles Vicente León y Bolívar, perteneciente al cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi se reúnen los Accionistas de la Compañía “COMPAÑÍA DE MAQUINARIA PESADA UNION SANTA ANITA RETROEXSANT S. A.” señores:

NO.	CEDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL	%
1	0502555659	ARIAS VILLALVA FRANKLIN VINICIO	\$ 45	5.63
2	0503657116	CANDO CALAPIÑA CARLOS MANUEL	\$ 45	5.63
3	0502234727	ESPIN CORREA NESTOR ESPIN	\$ 60	7.50
4	0501534234	ESPIN CORREA GALO ENRIQUE	\$ 45	5.63
5	0502704430	GUANO IZA HUGO ORLANDO	\$ 45	5.63
6	0501755110	HARO GAVILANEZ SIMON EDUARDO	\$ 45	5.62
7	0501489850	INTE LEMA CARLOS ALBERTO	\$ 45	5.62
8	0502841521	INTE LEMA JORGE OSWALDO	\$ 45	5.62
9	05011114904	INTE QUIROGA SEGUNDO AMABLE	\$ 45	5.62
10	0502930415	JAMI TERCERO CARLOS ALFREDO	\$ 45	5.62
11	0501917256	JIMENEZ ARIAS TEREZA DE JESUS	\$ 100	12.50
12	0501100655	SACA TITUAÑA HECTOR ROBERTO	\$ 45	5.62
13	0502136732	UNAPUCHA GAVILANEZ CARLOS ISAIAS	\$ 100	12.50
14	0502272958	VILLALVA BAUTISTA ALBERTO ENRIQUE	\$ 45	5.63
15	0502380421	VILLALVA BAUTISTA HUGO BALDOMERO	\$ 45	5.63
		TOTAL	\$800.00	100.00

Las acciones son ordinarias y nominativas Las acciones tienen un valor nominal de un dólar americano. Preside la junta el señor Carlos Unapucha, y actúa como Secretaria la señora Tereza Jiménez.- Por estar presente 83.14% del capital social de la compañía, los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas en aplicación de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías.



El señor Carlos Unapucha declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y propone que la Junta conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2018.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Informe de Gerente

Interviene la señora Gerente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Hugo Villalva y mociona que la junta apruebe el informe presentado por la Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.

Informe de Comisario



Interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2018. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores socios. Interviene el señor Simón Haro toma la palabra y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2018. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.

La Ingeniera Contadora da lectura el Balance correspondiente al año 2018. Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores socios el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el señor Carlos Jami mociona que la junta general de socios resuelva el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general de accionistas RESUELVE: Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018.



Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Simón Haro y mociona que la junta general de socios resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2018 La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta RESUELVE: dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2018.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las 16H42 horas declara un receso para redactar el acta.- A las 17H00 horas se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los Accionistas de la compañía y el secretario que certifica.-

CARLOS ISAIAS UNAPUCHA GAVILANEZ
PRESIDENTE-ACCIONISTA

TÉREZA DE JESÚS JIMENEZ ARIAS
GERENTE-SECRETARIO-ACCIONISTA



ARIAS VILLALVA FRANKLIN VINICIO

CANDO CALAPIÑA CARLOS MANUEL

ESPIN CORREA NESTOR EFRAÍN

ESPIN CORREA GALO EFRAÍN

GUANO IZA HUGO ORLANDO

HARO GAVILANEZ SIMON EDUARDO

INTE LEMA CARLOS ALBERTO

INTE QUIROGA SEGUNDO AMABLE

INTE LEMA JORGE OSWALDO

JAMI TERCERO CARLOS ALFREDO

SACA TITUAÑA HECTOR ROBERTO

VILLALVA BAUTISTA HUGO BALDOMERO

VILLALVA BAUTISTA ALBERTO ENRIQUE